

LA FABRICA ITA SE RETIRA LA EL DR. FLOREZ

liana de pastas y representación con Vergara intendente

la huelga servadora del congreso del Meta

De nuestro servicio especial)

Bogotá, octubre 25.

EL DIA — Quibdó.

El Sindicato de la fábrica italiana de pastas «El Gallo», declaró la huelga por los malos tratos e injusticias que contra los colombianos ha irrogado el propietario de esa empresa. Los demás sindicatos han solidarizado y piden satisfacciones para reparar tan indigno procedimiento.

Bogotá, oct. 25.—En la vereda «Paradero», del corregimiento de Flandes, en el Tolima, hallóse gran parte de los treinta mil pesos perdidos que hace meses llevaba el trimotor para pagar la guarnición acantonada en el Amazonas.

La encomienda la encontraron los trabajadores de la vereda los cuales fueron incautarse el dinero y portárselo. En vista del denuncia se ordenó practicar rondas a todas las casas que se beneficia con el robo y después de muchas pesquisas fué localizado en una rocería cercana. Fueron reducidos a prisión y la investigación sigue su curso.

Bogotá, oct. 25.—El senador eligió consejeros de es-

tados, así por el liberalismo, los doctores Ricardo Tirado Marín y Isaias Cepeda. Pero como hubiera representado parte de la representación conservadora para impedir la elección de consejeros de la alianza liberal-romanista, se eligió por el conservatismo al doctor Miguel Abadía Méndez.

La diputación conservadora que se habla ausentado, protestó por la elección, estableciendo en seguida la demanda de nulidad.

El doctor Abadía Méndez renunció y en la misma sesión fué elegido don Román Gómez como miembro de la comisión asesora del ministerio de relaciones exteriores.

Bogotá, oct. 25.—En la siguiente sesión a la de los nombrados consejeros de estado, el senador Laureano Gómez provocó dos incidentes personales con los senadores Umaña, Bada, García Rueda por haberles hecho a éstos imputaciones dolosas que herían sus reputaciones. En atención a la gravedad del asunto, interrumpió el general Vázquez Cobo obreniéndole la retractación del doctor Gómez.

Bogotá, oct. 25.—El senador Laureano Gómez quiere declarar rota la armonía parlamentaria y que se retire la representación conservadora del congreso. Pero la representación de la cámara se opone al retiro, manifestando que es precisamente el momento oportuno para competir con provecho de su partido.

Bogotá oct. 25.—El representante doctor Carlos Lozano Lozano increpó al doctor Ramírez Moreno el haber llamado a las masas

liberales canalla asesina. Bogotá oct. 25.—El ministro de relaciones exteriores, doctor Urdaneta Arbelaez dió ayer comienzo a su exposición ante el Senado refutando las afirmaciones agóticas del General Vázquez Cobo, sobre la campaña amazónica.

Bogotá oct. 25.—El representante doctor Carlos V. Rey, condena fuertemente la alianza liberal-romanista como contraria a las normas de depuración y de probidad que preconiza el liberalismo.

Llega a Quibdó el piloto de aviación Jorge Arce Guerrero

Desde hace pocos días se encuentra en la ciudad, el joven Jorge Arce Guerrero, viceroy exponente de la juventud entusiasta de Colombia, quien después de pertenecer al ministerio del Valle del Cauca y del Chocó, rompió el ritmo de sus labores, sacudió la inercia del ambiente frívolo y se cegado de nuestro pueblo se fué para los Estados Unidos de Norte América, a donde llegó después de haber recorrido integralmente a Centro América y México por donde exhortó su cultura en múltiples conferencias culturales.

complementar su curso militar y a especializarse en el manejo del Autogiro de La Cierza, que es actualmente el único modelo de aeroplano que se verticalmente en un pequeño espacio donde solo pueda correr doce metros y donde quepan sus alas desplegadas.

El joven piloto chocoano, dictará en la ciudad algunas conferencias académicas para dar una demostración sobre los adelantos militares y aeronáuticos del mundo; lo mismo que promete obsequiar a los estudiantes del Carrasquilla,



Las ocurrencias del Directorio espurio

Es preciso recordar por qué nació una entidad mal titulada Directorio Liberal municipal de Quibdó, con la que se pretendió suplantar al directorio legítimo, elegido con aplicación de las normas constitucionales del partido, con cita anticipada de todos los electores, y el cual ha funcionado, funciona y funcionará hasta el día último de su existencia legal.

Ante actividades reprochables del ejecutivo del Chocó, el directorio liberal de Quibdó aprobó una proposición de censura a la indecencia oficial, censurable en la presencia de sesenta o más empleados públicos, parientes cercanos del gobernante y de sus secretarios, derivando anualmente, ellos, la densa cifra de \$36.000.000 oro legal. Es decir: la tercera parte de la cuota anual con que la nación au-

xilia a la intendencia para sus obras, y su fomento en general.

A objeto de contrarrestar ese acto tan legítimo del directorio, se urdió la burda comedia de la elección del espurio directorio, cuya obra es la proposición que verán nuestros lectores en esta semana. La elección se hizo fuera del tiempo señalado por la constitución liberal; consistió en un retozo electoral a la boyacense, y, obra marquizadora ilegítima e indigna engendró un cuerpo materialmente posible, más imposible ante los dictados de la ética política, y de la disciplina.

Turbio origen, turbias tendencias, tiene el pseudo directorio que se ha presentado con proposiciones que desde lejos denuncian origen y lo que es más sensible: la absoluta incapacidad de los hombres del gobierno seccional que, abrumados de cargos, entregan su defensa a una en-

tales, con cuyos productos económicos financió su permanencia en el gran pais norteno, por lo cual obtuvo el grado de aviador civil y comercial en el Instituto Nacional de Aviación de Los Angeles, con una práctica de más de trescientas sesenta y cinco horas de vuelo solo; con unos quinientos veintiocho aterrizajes y con calificación de nuevo puntos de acrobacia aérea en un máximo de 10 puntos. Además de esto, Arce Guerrero realizó nuevos estudios sobre Meteorología Experimental; organización aeronáutica y construcción de campos de aterrizaje en la escuela de Sania de, e México City. Por último, nuestro joven contrarrevolucionario a un curso de aviación militar, en la Escuela Militar de Colombia, de la Habana, donde permaneció hasta que estalló el conflicto que derrocó al General Machado, por lo cual en vista del estado caótico de la hermosa isla de Cuba, regresó ahora a la Patria y se prepara para seguir a España

con varias charlas o clases generales sobre aviación, para que les sirva como complemento de cultura, permitiéndoles a ellos hacer toda clase de preguntas relacionadas con la materia.

Al saludar muy efusivamente al gallardo joven chocoano, quien por el solo se abre brecha y se impone cuando es necesario, le deseamos muchos triunfos y lo ponemos las columnas de nuestro semanario a las órdenes.

Olaya viaja a Medellín

El doctor Olaya Herrera conferenció con el doctor Alfonso López, antes de partir a Medellín, a donde va con ánimo de asistir a los homenajes que se le tributarán al General Uribe con motivo del vigésimo aniversario de su

Ha sido nombrado Intendente del Meta, el doctor Eleazar Flórez Vergara. No se sabe si aceptará.

N. de la D.—

En los momentos de entrar en prensa esta edición, hemos sido gratamente sorprendidos con el nombramiento que acaba de hacer el presidente de la república en la persona del doctor Eleazar Flórez Vergara

Los obreros colombianos de la Chocó --- Pacífico se sindicalizan

Aradagoya, oct. 22 de 1934
Señor Director de EL DIA.
Quibdó.

Por medio de la presente nos permitimos manifestarle que el día 19 de los corrientes se constituyó en esta población un Sindicato, formado por la mayor parte de los trabajadores colombianos ocupados en la Compañía Minera Chocó - Pacífico, que de ahora en adelante se denominará: «Sindicato Chocó Pacífico». Esta institución luchará por el mejoramiento social y económico de sus afiliados, como también por el progreso de esta tierra, centinela avanzado de la patria.

Esperamos que usted, en las columnas del semanario que tan acertadamente dirige, donde se han librado campañas tan enormes en favor del obrero explotado, mirado hasta ayer como pira, coadyuvará en la tarea tan noble en que venimos empeñados.

Por medio de su periódico saludamos a la clase obrera del Chocó y hacemos un llamamiento a todos los trabajadores de la Compañía Chocó - Pacífico, especialmente a los radicados en esta Provincia, para que ingresen a la institución a que nos honramos pertenecer, que es la primera que se organiza en debida forma, en esta tierra altiva, para luchar por nosotros los obreros por nuestro mejoramiento y por nuestro progreso.

La Junta Directiva que regirá los destinos de la institución por un periodo de seis meses, elegida por elección popular, quedó constituida así: Presidente, don René Arriaga; Vicepresidente, don José A. Leones; Tesorero, don Gilberto López; Revisor Fiscal don Camilo Mosquera; Secretario, don José Pío Serna.

Agradecemos al señor Director la publicación de la presente.

Del señor Director,
JOSE PIO SERNA
Secretario.

muerte. Tanto el doctor Olaya como el doctor López estuvieron muy cordiales y se aguarda que de dicha conferencia resulten saludables provechos para el liberalismo. Olaya conferenciará con los dirigentes liberales de Antioquia.

para desempeñar el cargo del cadisimo de Intendente del Meta.

De la manera más cordial, felicitamos a nuestro muy querido amigo el doctor Flórez, por tan honrosa distinción y en cuyo cargo, será una garantía para todos los antioqueños, como lo viene demostrando desde el alto puesto de Jefe Superior del Chocó al aplicar la justicia con un criterio sano y acertado, y sin que le emborrache la lisonja por un hombre de recias disciplinas mentales, conoce, que como en el castigo de la antigüedad, los dioses se vengaron de los hombres para perderlos, tornándolos soberbios.

Pumarejo presidirá el Consejo de Estado

El doctor Alberto Pumarejo, entrará definitivamente a presidir el Consejo de Estado desde el primero de noviembre. Ayer presenció la renuncia de la Jefatura de la Policía. Quedará encargado el secretario señor Otilio Vargas.

Viaja el M. de O.

El Ministro de Obras Públicas, doctor César García Álvarez ha seguido para la Costa Atlántica con el fin de visitar las obras públicas, muy especialmente las Bocas de Ceniza.

La clausura del Congreso

El 16 de noviembre se clausurarán las sesiones ordinarias del Congreso. En los círculos políticos y parlamentarios se dice que habrá extraordinarias para aprobar el protocolo de Río de Janeiro y aprobar el presupuesto.

No se despejarán las barras

Después de las garantías pedidas por Laureano al Presidente de la República y de haberse convenido en palacio de que se autorizara a la policía para despejar a las «barras», un grupo de parlamentarios liberales y conservadores convinieron a última hora no tomar esa medida.

LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podrán ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

Descubrimiento sobre el radio de acción del Anopheles crea un problema sanitario

El mosquito nacido en Panamá puede viajar de 12 hasta 15 millas.- Estudios del Servicio Sanitario

Obstáculos a la lucha contra la malaria

Washington, 25. — El mosquito anopheles, que ha causado más víctimas que las granadas en la guerra, ha creado un nuevo problema a los estrategas sanitarios a causa del reciente descubrimiento del radio de acción de sus vuelos.

La lucha contra la malaria se reduce, generalmente, por la eliminación de los anopheles en los centros donde se crían. Hasta hace poco se creía que este tipo de insecto, transmisor de la malaria

y que se encuentra en los repúblicas americanas, no podía trasladarse más de una milla de su lugar de origen. Por lo tanto, era fácil el problema de localizar la campaña de los anopheles. Algunos varis de esta mosquito del lejano Oriente se creía que llegaban a viajar de 10 a 15 millas, pero esta distancia se consideraba como máxima.

Recientemente, sin embargo, las investigaciones del Servicio de Salud Pública de los Estados Uni-

dos han dado por resultado averiguar que el anopheles americano que se cría en el Canal de Panamá, puede viajar a distancias de 12 a 15 millas, lo que complica considerablemente la cuestión de su destrucción. La cuestión será estudiada en la Novena Conferencia Sanitaria Panamericana que se celebrará en el próximo mes de noviembre en Buenos Aires.

Los estudios preliminares del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos revelan que el nuevo mosquito, que ha planteado el problema de las largas migraciones en la Zona del Canal de Panamá, se cría con las fluctuaciones del nivel de agua en el lago de Gatun. Cuando el nivel del agua baja, la planta comienza con el nombre de caca, que queda en la superficie y constituye una capa ideal para la reproducción del anopheles cubano. Los mosquitos, las pulgas y los gorgojos, emigran al área de Panamá, a una distancia de doce a quince millas del lago.

Toda la cuestión de las migraciones de estos mosquitos es objeto de varios estudios, y los descubrimientos que llevan a cabo los científicos que trabajan en la Zona del Canal tendrán una importancia extraordinaria para la lucha contra la malaria en muchos países durante el tiempo de paz y durante los tiempos de guerra. En

::: Anotaciones Políticas :::

(Juicios desde el ángulo Liberal--marxista)

Por JORGE ENRIQUE REINA

ORIGEN DEL ESTADO

El Estado, es el conjunto de hechos por la conservación y dignidad de la vida por los medios experimentales.

Necesariamente, la formación del Estado fue una condición lógica, propiamente de la unión entre las necesidades humanas, sirviendo de base técnica en el terreno del desarrollo de la vida y las costumbres tomadas como buenas.

El Estado fue una propuesta orgánica y precisa a los argumentos expuestos por las leyes naturales de la razón. Esa respuesta encarnó en sus argumentos la primera plataforma de la armonía y el control de las necesidades que insubstancializan el vivir y deformaban en extremo la vida por la existencia individual.

El origen de la existencia del Estado, en su significación más compleja, resulta lo más abstracto en la descripción ideológica y científica...

Por vía de apreciación natural, el hombre, si bien, no habría alcanzado a realizar esta transcendental fin. Colocando al individuo primitivo en sus dominios, separadamente, (por hipótesis), comprendemos bien fácil aunque agotase todos los medios naturales posibles e impulsado por la genialidad que era terca a los hombres singulares, que se habría alcanzado a dar una Civilización que a su vez se alzaría en la Edad Media. Contemplamos para dignificar en obra. Al igual que el hombre de la Edad de Piedra (ya se ha muy avanzado), probablemente en esta historia muy sencilla, así como una sociedad como la actual y en su forma democrática. Para concluir por su condición humana y solitaria, habría pagado por abandonar a su estado y condición, y arrojarse en marcha hacia la búsqueda de un lugar más amplio que le permitiera vivir al presente de él se diferenciaba a su estado, formando así una asociación de otros estados similares por el primer motivo de los estados modernos en acción por los

últimos fines.

La conjugación de los individuos en determinados lugares y puntos dio incremento a la vida urbana haciendo el pequeño estado, tales fueron Atenas, Alejandria, Roma, Tebas, Cartago, etc. nacidos de la unión de unos pocos hombres en un punto determinado, las cuales atrajeron la atención humana hacia su ser y adquirieron desde entonces singularidad que dio una vida a las rivalidades, a las guerras y egemonías en la lucha por el poder inter-estatal. Y las actividades del individuo fueron aprovechadas por la colectividad, nacieron así la labranza de la tierra, desde los tiempos en que solo se tiene noticia del hombre sobre el globo, igualmente, las necesidades de comunicaciones con los seres organizados simularmente; etc. afinizando

se a la al Comercio y produciendo instintivamente la capacidad de hacer más y otros cosas diferentes para obtener la inmortalidad de las necesidades de la vida. Y así, hasta hoy, y elementos para el campo con el correr del tiempo, y se aprovechaban los esfuerzos y formas humanas necesarias al transporte terrestre; hubo civilizaciones para llevar y hacer a inventiva para las grandes construcciones que petrifican el espíritu de la antigüedad, como las pirámides egipcias, los templos orientales, etc. El Estado, en su estado en forma colonial, se organizó y afinizó a la unión entre los ciudadanos en un gesto de lucha por la existencia.

(CONTINUARA)

Octubre de 1934

Para qué toma Ud. un seguro de Vida?

NO LE TEMA A LA MUERTE, CONSUMA PRODUCTOS DELACROIX

Guayacrol, tónico vital, le dará a usted energías. Nada mejor para combatir la anemia, y los estados depresivos que GUAYACROL. Aumenta las fuerzas, vitalidad y abre el apetito.

Vino Tónico Antipalúdico de Pointier.

Infalible para combatir y curar el paludismo. Nunca falla, desinflama el hígado y el bazo; corta los fríos y las fiebres, y es además un magnífico reconstituyente.

De venta en Quibdó, donde

Julian Meléndez

Fabricantes: Delacroix Laboratorios Inc., Barranquilla.

LA ISLA DE LAS AVES

Por G. ROBERTS

Lejos de las rotas de los barcos en la parte más desolada del Norte del Atlántico, un islote, así de por impetuosos vientos y en medio del bullicio continuo de las aves marinas, crece sus raras plantas hacia un cielo azul y sombrío.

Es un cúmulo de rocas que se elevan en torres grises y en copas ocultas y forman a la vez una enfilada, rodeada de corrientes y de gotas transversales. En la base se hunde a pie en el mar, por el lado de levante y baja en pendientes menos escarpadas por el lado del Sur, donde la cubre un suave suelo arenoso, salpicado de matas de hierba dura que en vano se esfuerza por recordar

en este triste mes de junio, velado de nieblas.

Por una isla abandonada, no es una isla montañosa, ni es una isla de vida bulliciosa, una isla solitaria. Es un verdadero paraíso de las aves marinas que van a anidar allí. En la primera la mirad después y después por enormes bandadas de monjes, palomas, gaviotas y gaviotas.

Sus vociferaciones impetuosas, agudas, descomulgadas, dominan el escenario del silencio.

Cada isla tiene en el islote su territorio propio. Los monjes y palomas y el mar, como un clamor en los matorrales, a veces de su pico, volando y encorvado, ocupan las profundas que los pinto

con contra los voladores. Los gaviotas, las palomas, las aves se asomaban al borde de la costa hacia el Sur; se adueñan de las orillas de las rocas, dominadas por un gran pájaro de color rojo y negro, el águila, y por otros. Las palomas blancas han dominado el centro del territorio. Los gaviotas y los águilas y las palomas de color rojo y negro se asomaban al borde de la costa hacia el Sur; se adueñan de las orillas de las rocas, dominadas por un gran pájaro de color rojo y negro, el águila, y por otros. Las palomas blancas han dominado el centro del territorio. Los gaviotas y los águilas y las palomas de color rojo y negro se asomaban al borde de la costa hacia el Sur; se adueñan de las orillas de las rocas, dominadas por un gran pájaro de color rojo y negro, el águila, y por otros. Las palomas blancas han dominado el centro del territorio.

(Pasa a la 3ª página)

Remedios indispensables para todos los hogares

Vermífugo Caldas

La salvación de los niños. El más antiguo, el más infalible, el mejor.

Bahama Cicatrizante

Remedio del hogar. Cura pronta y segura heridas e inflamaciones, quemaaduras, laceraciones, infecciones, etc. Para macerados de las heridas de una vez.

Pildoras negras antipalúdicas de GUERRER

Garantizadas para curar paludismo, fiebre y malaria.

Pildoras Caldas

Cura rápida y segura. Garantizadas.

De venta en todas las farmacias del país.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Caldas

Emmanuel J. Guerrero M. - Armenia (Caldas)

Agentes para el Cauca: Julian Meléndez - farmacia Colombia - Quibdó.

EL DIA

Quibdó, Octubre 26 de 1934—NUMERO 32

JUCIOS Y COMENTARIOS

EDITORIAL

LA INSEGURIDAD PUBLICA

Es alarmante lo que viene ocurriendo en esta ciudad, desde algún tiempo a esta parte. Se nota que el respeto a la propiedad, desaparece y que el estado de seguridad y de peligro para el individuo se hace cada vez más visible. A tal extremo, que se impone ya una intervención rápida y enérgica que impida hasta sea posible actos de verdadero vandalismo que se cometen en los lugares más centrales de esta capital y fuera de ella.

Nuestros lectores son testigos de la mayor excepción de que es raro el día en que no se registran en Quibdó casos de atentado contra la propiedad, y epítetos dignos de figurar entre los más salientes de la estadística delictuosa de Scotland Yard. La ciudad vive en un estado de zozobra, de expectación tal, que no son pocos los que se entregan a la melancolía cuando se dan a pensar en el estado de delincuencia que, cada vez, toma caracteres de mayor gravedad.

En hora de que vivamos alerta. Estamos rodeados de muchas gentes buenas, es cierto, pero no hay que olvidar que tenemos la desgracia de albergar elementos indeseables y peligrosos que andan a la caza de oportunidad para poner en juego sus artes vedadas y criminosas, y a las cuales vigila de cerca la policía, por fortuna.

A la campaña en defensa de la vida y bienes de los asociados hay que darle toda la importancia que la hora reclama. Urge pues dotar a la intendencia de un número considerable de agentes de seguridad social, incrustando en sus filas elementos reconocidos por su probidad, que tengan de sus funciones un alto concepto y que sean una efectiva garantía tanto para gobernantes como para gobernados. Tenemos conocimiento de que existen en la ciudad personas y casas de comercio que no tienen inconveniente en la compra de artículos de procedencia dudosa, muchas de las cuales caen en la ingeniería de ardid que han sido engañados, olvidando que el precio arroja suficiente claridad para advertir que se trata de un negocio indebido que impone al comerciante o ciudadano el deber de ayudar a la justicia, por propia defensa. Llevando a conocimiento de la autoridad todos estos actos para que sean sancionados sin contemplaciones y de manera oportuna, para que castigados con igual energía tanto al que ofrece el producto de sus fechorías como al que lo compra, pues uno y otro se hacen a sabiendas cómplices del delito.

La Intendencia y la Higiene

No hemos dicho la última palabra respecto de la mala prensa que ha echado sobre los hombros la intendencia del Chocó, que ha sido motivo de algunos comentarios en esta hoja, y mereció la primera satisfacción de un galeno, lanza en mano contra nuestra flaca humanidad.

En el ambiente de incertidumbre, pérdida de la independencia, menoscabo del carácter teniendo como único objetivo la explotación, aquí nadie se atreve a decir sin temerle a Euménides se desahoga, así se trate del más general, así se desahoga a esta patria chica, en la necesidad de todo, en el clima del hado adverso que en ella se ha cebado misericordemente.

Y es que un grosero materialismo ha sentado raíz entre nosotros, anulando los movimientos del espíritu. Nada de ideales! Todo a examina, con un criterio personalista, mirando siempre al altar de la administración cuyo jefe, el fetiche, a quien se emborracha con el incienso de la jisonja, descansa satisfecho oyendo las melodías del hosana, la eterna alabanza de los usufructuarios, en esta célebre feria en que se ha transformado la intendencia del Chocó.

Ay! de aquel que se atreve a turbar este ordenado movimiento de proyectos, de contraproyectos, de idas y venidas, de visitas y entre vistas. La ciudadanía—en esta Babia presidiada por el Sr. Adán Arriaga Andrade—no tiene otros derechos que los de batir el incensario, decir: Santo, santo, Señor Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra con la majestad de vuestra gloria, reverenciar al nutrido sacerdocio encargado de los oficios, y mirar con reverente respeto al monacillo, si desea ganar derechos al sosiego. Ay! de aquel imple que ose omitir concepto, glosar las ceremonias del culto al fetiche!!! Que ese tal será condenado a las torturas del Averno, lapidado, mutilado su cuerpo, y arrojadas sus entrañas a

NECESIDADES DEL CHOCO

Con gusto publicamos la siguiente comunicación que nos fue enviada por el representante doctor Diego Luis Córdoba.

Bogotá, Oct. 17 de 1934
Señor César García Alvaréz, M. de Obras Públicas.—E. S. D.

Ministro amigo:

Le reitero en forma manuscrita el agradecimiento verbal que ya le he dado, con motivo de la positiva voluntad en servir a los intereses del Chocó, que ha comenzado usted a demostrar.

Intendencia fluvial del Atrato

I.—Al efecto, debo repetirle que es indispensable una intendencia fluvial

las aves de rapinas...

Por eso, del cuadro de aláteres que canta los salmos al fetiche, emergió iracunda la réplica a nuestros modestos conceptos. A nuestras humildes opiniones respecto de las Comisiones sanitarias del Chocó, réplica condensada en la epístola que viene a la luz en el órgano periodístico asalariado que se edita en el sótano del puerto nacional, y a la cual nos referimos, como entendimos, supimos y pudimos, en la edición del viernes próximo pasado.

No queremos en manera alguna llover sobre mojado, refiriéndonos a la iniciativa de nuestro replicante, que creemos espontánea, hija del fervor fanático en el culto fetichista; y nunca calculada maniobra inspirada por el interés bastardo. Ni queremos tampoco hoy que nuestro contrincante goza de las delicias paradisíacas de la aluplanicie sin que nos interese saber si fué o no por cuenta propia—referirnos a la lucha apenas iniciada entre nosotros y él, lucha aprestada por el móvil que nos impulsa y que no es otro que el del mayor bien físico para la región.

A muchos médicos nacionales y extranjeros les hemos oído expresar la conveniencia que reportarían las poblaciones del Chocó con el establecimiento de acueductos y alcantarillados. Hemos oído más: que provistas estas poblaciones de esos servicios, quedarían en condiciones sanitarias envidiables. Esos mismos hombres de ciencia han observado que entre nosotros son muy raras ciertas enfermedades que como el sarampión, viruela, tifo, bronquitis y neumonías, son causas de fuerte porcentaje de mortalidad en ciudades y regiones de buen clima; y que, con los servicios sanitarios las endemias locales perderían gran parte de su intensidad.

del Atrato, pero con oficina y jefatura en un puerto del río Atrato, dígame Quibdó o Santafé, y no en Cartagena, como ha venido sucediendo hasta ahora.

Canalización del Atrato

II.—Es necesario, de toda necesidad, canalizar alguna de las bocas del Atrato. Cuando esto se haga, habremos dado un insospechado empuje a los progresos del Chocó y de la República. Basta indicarle que en las vegas del Atrato se dan copiosamente el arroz, el banano y la caña de azúcar, para no hacer mención especial de las vastas extensiones de cocoteros que se están produciendo en la costa cho

Pensando en estas verdades de Perogrullo, discutiendo sobre estos temas de las comisiones de médicos, etc., que van a costar al tesoro intendencial verdaderos sacrificios, con resultados deficientes, ha venido a nuestro magín la interrogante de por qué el Honorable Consejo Administrativo, por qué el señor Intendente, por qué sus secretarios, por qué la ciudadanía, por qué la prensa y el comercio no propenden por la ejecución de la inaplazable obra del acueducto y alcantarillado de las poblaciones, con los dineros que van a malgastarse tan tristemente?

La capital de la Intendencia tiene, entre sus necesidades apremiantes, la de ese servicio, cuya urgencia es enorme. Ya hemos visto que no es posible que sigamos viviendo como hasta hoy. La población se ha triplicado, y no se necesita ser profeta para predecir lo que sucederá en un largo verano por efecto de la presencia de detritus diseminados aquí, allá acullá, en área apreciable, amenazando la vida de los habitantes de la ciudad, y aun la de los técnicos de todas clases que se han importado por el señor Intendente, y forman parte de su cohorte.

Práctica lección nos han dado siempre, las compañías extranjeras que vienen a trabajar nuestras minas pero no la hemos aprendido. Lo primero es despejar el sitio; luego drenarlo, señalarlo con relieve, hacer posible, en una palabra, la vida. Casas provistas de telas metálicas para impedir las picadas del mosquito, de artefactos sanitarios, de agua, de luz. Tales los campamentos de las empresas que vienen a extraer nuestras riquezas.

De allí, de ese centro de acción, donde la vida

CONFERENCIA MINERA

En las regiones oficiales, en las altas regiones andinas activamente las diligencias referentes al congreso minero que se reunirá en esta ciudad el día 20 de noviembre venturo.

Desde ahora, nuestros votos se dirigen a que las deliberaciones produzcan resultados palpables. Quizás no ignoren los señores delegados a la conferencia que aquí como en otras partes el mal de la infección relativa raica en la falta

coana y cuyos productos comerciales encontrarán mercado adecuado al salir al Atrato canalizado. Santafé es, por lo menos, el segundo ingenio azucarero de la nación y por sus cañas, como en el río Tachuela, la United Fruit Company está sembrando gran cantidad de banano, con mejores perspectivas que en la zona del Magdalena, por razones que no es este el momento de reseñar.

A este respecto, ya el Congreso ha expedido leyes; recuerdo ahora que en la 48 de 1919 se destina es posible, con todas las comodidades que brindan los servicios sanitarios, etc., surgen las iniciativas, los trabajos, y con estos, los rendimientos, las realizaciones.

Por qué no hacer nosotros lo que hacen los demás, y tanto admiramos? El Chocó es una vasta empresa, es un almacén de posibilidades y promesas. Lógicamente, cuando es posible, científicamente, procederíamos si, para acometerlas, pensáramos, primero, en hacer habitables, sanas, atraer a las poblaciones dotadas de servicios de que carecen y que las hacen detestables para el forastero que viene y se encuentra rodeado de incomodidades de todo género, y que tiene que afrontar la carencia de los más elementales servicios, como los de la higiene—

Quibdó provisto de servicios sanitarios. Istmina dotada de estos servicios—Condoto, Nóvita, Tadó, etc., con ellos serán otros tantos centros de acción sobre la selva que oculta tesoros en su seno, y los defiende con crueldad.

En breve lapso de años tendríamos acueductos y alcantarillado en esta ciudad si el señor Intendente resolviera, en aras del bien común, y sacrificando un poco sus personales puntos de vista, tomar esta bandera y arriar a una empresa sanitaria de dudosos resultados y digna del capital de la misión Rockefeller.

Y para terminar diremos: «Non vos lo digo porque os acutedes ni mostredes mal talante, que el mío non es al que de serviros».

de dinero para emprender labores, en cuanto dice relación con empresas de cierta clase. Si legislan en forma que resuelva el obstáculo, habrá que decir que la conferencia merece bien de la patria.

No habíamos adelantado nada si después de las sesiones, de las actas discusiones, etc., etc., viniéramos a saber que Don Dinero sigue ausente de esta clase de inversiones; que esa poderosa caballero, aunque viene de las entrañas de la tierra, se muestra reacio a dejarse enterrar en ella sin más ni más.

Como la Intendencia se encuentra en ascada en empresas de aliento, quizás no perderá esta oportunidad para fundar un banco minero, con un aporte por parte del tesoro.

(Pasa a la 8ª. página)

nan partidas de ochenta mil y de cien mil pesos (\$ 80.000,00 100.000,00) para hacer los estudios y comenzar los trabajos de canalización; por mandato del Congreso de 1927, la Ley 69, Artículo 40 que quedó estatuido: «Como medida de fomento a la navegación del río Atrato, el gobierno nacional invertirá anualmente, durante los tres años siguientes a la sanción de esta Ley, una suma hasta de cien mil pesos (\$ 100.000,00) anuales para el estudio, dragaje y canalización de una de las bocas del Atrato y de pasos malos en el curso de este río. Finalmente, la Ley 38 de 1928 atendió a esta misma necesidad en terminos tan precisos como generosos, según puede verse por los artículos que pase a transcribir.

«Artículo I.—Con el objeto de asegurar la permanente navegación de los ríos Siú y Atrato, el Gobierno procederá a llevar a cabo el estudio técnico de los trabajos que deban realizarse, y terminados esos estudios dispondrá la inmediata ejecución de las obras necesarias, pudiendo proceder para el efecto por medio de contratos que no requerirán otra formalidad que la aprobación del Consejo de Ministros, previo concepto favorable de la Sociedad de Navegantes de Cartagena.

«Parágrafo.—Autorízase al gobierno para adquirir para la nación los planos, mapas y estudios hechos hasta la fecha sobre la canalización del río Atrato y el canal de Napipi, siempre que el gobierno considere que tales planos, estudios y mapas sean de importancia para las obras que ha de realizar la nación en aquella región. El gobierno queda asimismo

(Pasa a la 8ª. página)

LIBERALES!

Sin la Cédula Electoral no podrán ustedes cumplir sus funciones de ciudadanos.

SECCION INFANTIL

NOTAS HISTORICA

a cargo de
G. Cruz Romero

El héroe de San Mateo

Marzo 25 de 1914, día celebre y memorable en los annales de la historia, porque en él se sacrificó en San Mateo el valeroso patriota Antonio Ricaurte, nacido en la Villa de Leiva en 1786.

El 25 de Marzo se presentó en el campo de San Mateo, al frente de siete mil hombres, el jefe realista J. M. Tomás Boves, con el propósito de adueñarse del parque que había allí que estaba defendido solamente por Ricaurte y unos pocos hombres inapropiados de sostener el ataque de Boves, quien poco a poco se iba acercando más a la casa.

Al ver Ricaurte el peligro en que se encontraban y la seguridad de caer prisioneros entre los realistas, despidió a sus soldados prometiéndoles que él saldría en fuga de la casa a reunirse con ellos. Convencidos los soldados a esto, salieron en vertiginosa carrera, mientras que Ricaurte, empujando su pistola se acer-

có a una ventana a cuyo lado se encontraban varios barriles de dinamita. Boves entre tanto ordenó que los soldados rodearan la casa y en traron en ella; pero tan pronto llenó de soldados realistas, Ricaurte disparó su pistola a uno de los barriles de dinamita y una enorme explosión hizo la casa pedruzcos, sin que si quiera se pudiera encontrar un átomo de los restos de Ricaurte y de los realistas que en ella se encontraban.

A la terrible detonación y la nube de humo que cubrió el espacio, Boves, aterrado, tocó la retirada y llenos de pánico los soldados huyeron del campo de batalla.

En 1911 se levantó en San Mateo una estatua de bronce a la memoria del joven héroe, a quien Colombia recuerda cariñoso y se enorgullece de tener tan brillantes y valerosos hijos. Tuvo Ricaurte, de tumba, los espacios; y de guirnalda, la inmortalidad.

LA FABULA

La pobre viejecita

Erase una viejecita sin nada que comer, sino carnes, frutas, dulces, tortas, huevos, pan y pez.

Bebía caldo, Chocolate, leche, vino tinto y café, y la pobre no encontraba que comer ni que beber.

Y esta vieja no tenía ni un rancho en que vivir, fuera de una casa grande con su huerta y su jardín.

Nadie, nadie la cuidaba sino Andrés y Juan y Gil y ocho criadas y dos pajes de librea y corbata.

Nunca tuvo en qué sentarse sino sillas y sofás con banquitos y cojines y rezorte al espaldar.

Ni otra cama que una grande más dorada que un altar, con colchón de blanda pluma mucha seda y mucho olán.

Y esta pobre viejecita cada año le iba su fin, tuvo un año más de vida y uno menos que vivir.

Y al mirarse en el espejo la espantaba al mirarse allí, una vieja de arrugas papelina y peluquín.

Y esta pobre viejecita no tenía que vestir, sino trajes de mil cortas y de telas mil y mil.

Y a no ser por sus zapatos chancas, botas y escarpín, desahuciada por el sueño anduviera la infeliz.

Apuesto nunca tuvo ni un día de salud completa cuando no se había bien.

Se murió de mal de arrugas y conservada como un trapo y jamás volvió a quejarse ni de hambre ni de sed.

Y esta pobre viejecita al morir no le más que cenizas, joyas, tierras, carnes, ocho gatos y un turpial.

Duerma en paz y Dios permita, que los gremios disfruten las pobres de esa pobre y morir del mismo mal.

RAFAEL POMBO

Respuestas al sabe usted...

- 1°.- Juan Sábido
- 2°.- Mirón
- 3°.- De Corcega
- 4°.- José Antonio Saco
- 5°.- Silvio Polanco

Respuestas a las adivinanzas

- 1°.- Linares y 2°.- La sartén

Sabe usted?

- 1°.- Como se llamó Andrés Bello?
- 2°.- Cálculo el mejor amigo de César, que lo trajo y lo apañó?
- 3°.- Cuál es el departamento de Colombia que posee más habitantes en relación con su extensión?
- 4°.- Qué día ocuparon los peruanos, el puerto de Leticia?
- 5°.- Qué es el líder del Aprismo?

(Soluciones en el próximo número.)

Adivinanzas

Grande soy por todo el mundo (de aunque mi Dios como crio inteligente ha de ser el que diga quien soy yo.

Qué hay en la mitad de París? (Soluciones en el próximo número.)

Chascarrillos

El clima de mi pueblo es tan bueno que sólo mueren 2° o 3° personas al año. Eso no es nada. El de mi pueblo es tan bueno que tuvimos que matar al médico para poder inaugurar el cementerio.

Cierta señora dotiene a un médico por la calle y le dice: Qué hago, doctor, que me duele tanto los pies?

Tomar un coche, respondió él, y continuó su rambla.

Cuéntase que cuando Adán y Eva vinieron al mundo, Eva se aburría mucho y entonces Adán, para distraerla, resolvió hacer un curso de belleza.

Permanente

Con el fin de que todos los boletines se den cuenta de los deberes, para poder ejercer a

La piscicultura natural del río Atrato y su explotación

Todos los chocaneros conocen extensamente el río Atrato, a lo largo de la gran cascada de peces que el río Atrato aloja en sus aguas entre las cuales abundan los llamados, dactilo, boque, quicharo, sábalo, e muy conocido con el nombre de bocachico (chero) y otros de poca talla, belleza, nombre raro y todos ellos de suculentas carnes.

Si el lector me permite, bien puedo llamar a estos peces *viveros naturales*, los lugares donde se producen el número casi infinito de los peces chocaneros. May principalmente en las lagunas del Montaña, Marinó, Limón, Solera y otras en donde como en grandes estanques naturales.

(Pasa a la 6ª página)

Sagrada función del sufragio me permito copiar los siguientes artículos pertinentes de la ley 51 de 1929, por lo cual se reforma el Código Electoral, que establecieron la cédula de ciudadanía, documento sin el cual ningún ciudadano puede consignar su voto en las próximas elecciones:

Art. 5°.- Para ejercer la función del sufragio es necesario estar inscrito en el censo electoral permanente, que es el registro público en donde constan los nombres y apellidos de los ciudadanos colombianos que pueden ejercer tal función, y estar provisto de la cédula de ciudadanía de que trata el artículo siguiente.

Art. 6°.- El Jurado Electoral expedirá a todo ciudadano inscrito en el registro permanente donde constan los nombres de los electores, una cédula de ciudadanía que es al mismo tiempo un título de elector, suscrita por el Presidente y el Secretario del Jurado. En dicha cédula se expresará: la filiación del individuo y una copia fotográfica, pasada por el sello de la oficina que la expide; la firma del interesado cuando sepa hacerla; el número que al elector corresponde en el registro, y el nombre y domicilio de su madre, y la clase de elecciones en que puede tomar parte, así como la fecha de la expedición de la cédula.

Quito, octubre 16 de 1934

GREGORIO A. O'NTO y Q

Presidente del Directorio Liberal Municipal

EL VERSO

Epigrama CCLXX

(Anthologia Graeca Epigram)

(En el libro de Clavio Lorenzini)

Por GUILLERMO VALENCIA

La rosa por gratitud no se agita
Ni al, por amor de largo día
más aletea que en la palma de la mano,
y nadie el voto, ante su gracia, daña.

Si en faciente calienta hay un de paz,
dan los ej a más, barba y sonrisa,
la noble a la milia de la gracia,
vence a la gracia que el amor inspira.

Ante el aire tenebroso de la belleza,
siente, amando, el corazón,
más aletea que en la palma de la mano,
y nadie el voto, ante su gracia, daña.

Porque la vida es la noche de los ojos,
cuando miran en la noche con ojos,
el dulce taller de la esperanza.

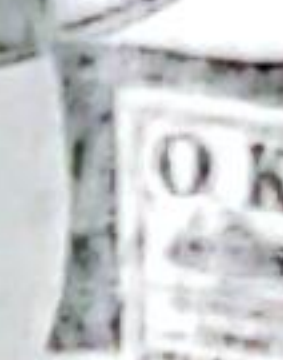
"Soldado prevenido no muere en la batalla"



Ataque Ud. a tiempo el dolor y estará a salvo de las enfermedades.

CAPSULAS O.K. "GOMEZ FLATA"

Contra todo dolor



EL PODER DE TU RAZA VENDRA CUANDO SE REGENERE CON UROL

TABONUCO PECTORAL

El remedio preferido en todos los HOGARES

Delicioso y energético JARABE

EFICAZ en la Gripe, Tos ferina, Tos y Resaca. Los médicos lo recomiendan diariamente. Victorioso en todas las exposiciones nacionales y europeas en Chile.



EL TABONUCO PECTORAL

Alcanzado hasta la fecha: ocho diplomas de primera clase, dos diplomas de honor, ocho medallas de oro y últimamente obtuvo la victoria con mayoría abrumadora de votos en el concurso Comercio-Industria Hispano-Americano, celebrado en Barranquilla el día 1 de agosto de 1933, en donde se lo calificó como EL MEJOR JARABE PARA LAS AFECIONES PULMONARES

LA PISCICULTURA NATURAL DEL RIO ATRATO Y SU EXPLOTACION

(Vine de la 4.ª página)

El Hacedor legara con su soberbia mansión a los habitantes del río líquido, se sucede el fenómeno de la multiplicación y desarrollo de grandes familias pertenecientes a las llamadas, peces hembras y machos, de haber puesto los huevos la primera y fe

glándula pituitaria y el cáncer

York (SIPA). El Dr. J. I. Hofbauer, de la Universidad de Chicago, declara haber establecido íntima relación entre la glándula pituitaria, en la base del cerebro, y el desarrollo del cáncer, especialmente el que se presenta en los tumores que han tenido origen y que por lo general atribuye a lesiones en el parto.

El lóbulo anterior de la glándula pituitaria secreta los hormonas: uno de los que regula el crecimiento y las funciones sexuales y otra la secreción de la glándula hipófisis después del alumbramiento. Los tres hormonas referidos obran en perfecta armonía. Una vez que el niño ha cumplido su misión entra en acción el segundo, y cuando el niño ha llenado su cometido empieza a funcionar el tercero. El hormón del crecimiento se manifiesta activo durante la infancia y la niñez empieza a disminuir a medida que se va aproximando la edad adulta, época en que entra en actividad el hormón sexual y, en el caso de las mujeres cuando éstas dan a luz comienzan a obrar el hormón de la lactancia.

Durante el embarazo se establece la relación normal entre los hormones, pero cuando entran en actividad el del crecimiento y el sexual, que puede continuar aun después del parto y a veces sigue siendo de un modo permanente después de varios años, de donde resulta el cáncer. Pero aun cuando el doctor Hofbauer ha establecido sus experimentos al caso de las mujeres, las investigaciones posteriores han revelado que esa influencia de la glándula pituitaria en relación con el cáncer, se manifiesta también en el hombre. Parece que se puede lograr mucho con el empleo de los rayos P, cuando se les aplica directamente sobre la glándula pituitaria, y actualmente se está haciendo un detenido estudio de tal aplicación, por cuanto los referidos rayos detienen la actividad de dicha glándula.

cundados como que van a ser sus hijos, el segundo, se aventuran en una primera excursión por el lecho del gran río y sus afluentes, explorando y conquistando líquidas regiones; avanzan con pasos lentos pero seguros, limpiando las inmundicias de los cauces; salvando las pequeñas caídas de agua para nueva simple vista, pero que para las relativas dimensiones de los exploradores pueden ser grandes cataratas. Así continúa nuestra gran falange de invasores, ascendiendo hasta las vertientes de los riachuelos, donde resuelven regresar a las habitaciones ya conocidas, para continuar el fenómeno biológico de la procreación.

Aun cuando en el río Atrato y en la mayor parte de sus afluentes, se encuentran peces permanentemente, es sabido, que en los meses de febrero a abril inclusive, aumentan de manera prodigiosa, pues es en esta época del año, cuando las grandes familias de la región líquida chocana, sintiéndose con el vigor de la juventud, se dan a la vida de explota-

dores, pero con tan poca suerte porque los pescadores se proponen cogerlos en las mil formas conocidas, para darlos al consumo y así satisfacer en algo la necesidad de carnes que no es poca, por no tener el Chocó ninguna región esencialmente ganadera.

Los naturales diestros en la pesca muy particularmente los que viven en las riberas del Atrato acosados por los pescadores, cogen los peses con una gran variedad de útiles, que según las circunstancias, prestan un servicio relativo: la atarraya, el copón, el chinchorro etc., unas veces y otras en trincheras construidas de madera que es asegurada en posición vertical; también se ha usado la pólvora dinamita, que en la actualidad ha sido prohibida por su gran poder destructor.

El pescado una vez beneficiado, salado y preparado, es secado de manera vulgar y mil veces antihigiénica; y como ya lo dije dado al consumo con tanta demanda, que hasta los pescados malos son vendidos al hambriento e ignorante campe-

sino, que no tiene una autoridad, o junta de higiene que vele por su salud, y de aquí, que es tenido como gran cosa, lo que verdaderamente es un agente portador de muchas enfermedades que abundan en el pueblo campesino del Chocó, y no el sustancioso alimento de que hablan los ignorantes rurales.

Habría de sobreentender el lector que al hablar de la manera anterior, no es porque quiera negar las altas propiedades del pescado, sino porque quiero condenar el rústico y poco aseado procedimiento que emplean los naturales para beneficiarlo y el abandono de las autoridades al respecto.

Muchos son los dones con que la madre naturaleza distinguió las regiones del Chocó, y una de sus riquezas es el pescado que abunda en sus ríos, pero que por desgracia todavía no se sabe explotarlo ni aprovecharlo debidamente. Una cooperativa o compañía pesquera organizada científicamente, podría abastecer con gran utilidad, no sólo el Chocó sino los departamentos circunveci-

::: La estatua viviente :::

En la camilla número 22 del hospital de la Horra en Bogotá, Dionisio Rozo asiste a su propia peritricación. Cuando apenas contaba seis años—hoy tiene diez y ocho—sintió en sus carne morena la terrible caricia osificante. La sangre que corría tumultuosa por las arterias jóvenes ha ido deteniendo sus vitales palpitaciones hasta el extremo de que hoy es sólo en ellas una brevísima palpitación.

La ciencia ha enviado a los brazos de los muertos y aun podría exportar a los vivos, creando así una fuente de trabajo y de riqueza, máxime que en la actualidad tiene crecidos impuestos la importación de «rancho» a nuestro país.

RODOLFO MARIN C. Bagadó, Oct. 12 de 1934

hombres de estudios y hombres de experiencia para que estudien e te fe nómeno que por primera vez se presenta en las ciencias colombianas. Los científicos emisarios han rodeado el lecho de Dionisio Rozo. Todos asisten asombrados ante este proceso de fosilización sin que ninguno pueda, ni siquiera lo intenta, detener el curso progresivo que toma a cada minuto.

Ya los brazos son dos cosas inertes, rígidas y claudas. Hoyó de ellos la vida y ya no se oye allí el acelerado latido que otrora inflamara sus venas urgidas de violencia por el apremio santo de la pasión. Las piernas apenas conservan una difícil movilidad. La espalda, el pecho, todo el cuerpo va perdiendo ca-

LA BASKETBOLISTA

Con aire de muchacha provinciana
Y con su traje de sportman inglés
Va la deportista, en llegar se afana,
Porque la esperan al mat h de las diez.

Su fino cuerpo en el stadium deja
Graciosas líneas de amazona inquieta,
Y en sus saltos y giros nos semeja
La imagen de una sílfide discreta.

Del uno al otro goal, audaz franquea,
El campo en que su acción es permitida,
Y combina y también caramelea,
Haciendo interesante la partida.

Suena el pito final. El juez opina
Que el tiempo de la lucha ha terminado;
Ha triunfado otra vez nuestra heroína,
Dejando a todo mundo emocionado.

Entre marchas alegres de la orquesta
Y una lluvia de flores tropicales,
La deportista al terminar la fiesta
Atraviesa del campo los umbrales.

Sola en su alcoba, al retirar las prendas,
Compañeras de luchas y de honores,
Piensa que son fugaces las contiendas
Cual el ligero aroma de las flores.

MAR GALLO

1 ó 2 tabletas con medio vaso de agua quitan rápidamente dolores de cabeza, migrañas y oídos; irritaciones alcohólicas, neurálgias, cólicos menstruales y gripas.

Reloj en mano

Compruébalo:
tómese dos tabletas de CABIROL

y cuente los segundos!

Es milagroso! Calma el dolor al instante y.....

Después..... salud, bienestar, alegría!

Por eso triunfa el

CABIROL

BALBINO ROMANA C.

COMERCIANTE

Casa principal: PAIMADO--Sucursales en TARIDO Y MANAGRU.
Compra de oro en polvo platino y pieles de venado y nutria.

PULMOERINA

El remedio más eficaz para todas enfermedades de los bronquios y pulmones

Nada mejor para el asma, la tos-ferina, el catarro, la faringitis, y todas las enfermedades de las vías respiratorias.
Agradable al paladar, de efectos seguros y precio bajo

Solicítela Ud. en farmacias y tiendas

LABORATORIOS PULMOERINA-CARTAGENA COLOMBIA

J. B. TATIS C—Sucesor

LA ISLA DE LAS AVES

(Viene de la 2ª página)

mormonus. Como no sa-
excavar una galería
manera de estos últi-
y temiendo exponer
huevos en las angos-
cornisas que no ofre-
lugar ni para un nido
instalan donde pueden
la conviente.

De todas estas las espe-
las de los mormones
la más débil, pero
falta de fuerza y de-
bilidad está compensada
su debilidad para
cavar cuevas profun-
en cuyo fondo ins-
los nidos. El terre-
ocupado por los mor-
está acibillado de
En cada uno de
se encuentra un
ya un pichón d-

La estatua viviente ::

(Viene de la 6ª página)

la su flexibilidad, su
cor, su alegría juncal.
Dionisio Roza paga a los
tributo de adolescen-
y lo paga en forma tan
el, tan dolorosa y tan
robadora que pensando
el espíritu la
de ser joven.

Todos los hombres de
ancia se han declarado
potentes para aniquilar
gemen patógeno que
estragos en la carne
de este año de
y años. La enfer-
idad avanza todos los
como una implacable
chilla tendida sobre la
argenta juvenil.

La todavía conserva intacta
voz de oro, vez de ru-
dor. Con ella va respon-
do a las preguntas im-
tinentes que curiosos vi-
santes le hacen: Me han
tado muchos doctores
pero a pesar de que
los días me dan cu-

aspecto grotesco, de ca-
beza y pico desproporci-
nados y dotado de un
apetito que incesantemen-
te clama por alimento.
A fines de junio han na-
cido los pichones y uno
de los padres monta guar-
dia en el nido, mientras
el otro va a pescar para
alimentar al hijuelo, siem-
pre hambriento. Los cu-
riosos animaños perma-
necen, con una gravedad
grotesca de centinelas,
delante de sus viviendas,
todos en apretadas filas.

En el extremo de la
izquierda del territorio
de los mormones, una
hendidura medio llena de
tierra deja lugar para un
solo nido. La pareja q' allí
exavó un abrigo se en-

cuentra aislada del con-
junto de sus congéneres.
El único huevo ha produ-
cido un pichón ridículo,
da vientre pela o, que
con el pico abierto gusa
de hambre constantmen-
te, siguiendo las tradicio-
nes de su raza. El padre,
erguido y solemne, perma-
nece a la entrada de
agujero, sentado sobre
las patas palmeadas y la
cola corta y rígida, mien-
tras la madre pesca mar-
afuera, lejos del tumulto
del oleaje que revienta
en la costa.

Frete al paredón de
la costa, sobre los esco-
llos en los que se levanta
revuelta la espuma
blanca, y más lejos, por
encima de las olas de un
gris de plomo, remolincan
ruidosamente las alas de
las grandes gaviotas y de
los esterconarios. Los
mormones se limitan a ir
y venir entre el nido y
el lugar de pesca. Arria-
ba de ellos, en la pen-
diente rocosa acibillada
de agujeros, no hay más
que tres o cuatro ester-
conarios piratas que revo-
lotean al acecho de una
acción de pillaje.

El mormón, erguido,
a la entrada de su antro,
los teme más que a cual-
quier otro peligro. Cono-
ce su audacia y la prodi-
giosa rapidez de su vuelo,
que los hace más temibles
aun que las grandes ga-
viotas de dorso negro.

El mormón padre acalló el
grazido de impaciencia de su
pichón hambriento introduci-
do en la cueva el pico gruñó.
Cuando lo retiró fue para abrir
lo amenazador y erizar las
pruebas en actitud de furor:
un esterconario moteado de ne-
gro y de canela revoloteaba so-
bre él, semejante a un halcón,
con las alas largas, la cola lar-
ga y la mirada feroz.

La compañera del mormón
pescaba en el mar. Habla vis-

to un arenque bajo la superfi-
cie transparente y vidriosa de
una ola y, zambulléndose en el
agua, persiguió al pez en su
elemento, nadando a ombros.
mente rápida no sólo con las
sólidas patas palmeadas, sino
también con las alas cortas y
robustas. Se deslizaba entre
las aguas, y no tardó en atra-
par al arenque, agarrándolo en-
tre las pinzas de su desmea-
urado pico de papagayo. Luego
batiendo violentamente las
alas, se elevó en el aire llevan-
do la presa y se dirigió hacia
su nido como una flecha.

Rasaba el mar a través de
los penachos de espuma. Su
compañero presintió que se
acercaba, volvió la cabeza y
la vió volando sobre arrecifes.
El esterconario siguió la mira-
da del mormón y distinguió
en seguida el arenque que col-
gaba del pico del ave que re-
gresaba. Al instante se dejó ca-
er. La sombra del mormón lle-
gó veloz a las rocas, aunque
la presa parecía demasiado pe-
sada para sus cortas alas. Al
ver descender bruscamente al
pirata, se desvió y esquivó lo
recio del golpe a fondo, pero
fue envuelta en un remolino
de espumas y se desplomó,
mientras un pico fuerte y de
punta encorvada como el de
un buitre clavábase en la pre-
sa que llevaba. Se defendió sin
soltar el botín, recobró el equi-
librio de su vuelo y oscilando
se dirigió hacia su cueva.

Su compañero había segui-
do con la mirada el ataque.
Luego de un curioso movi-
miento de indecisión se pre-
cipitó y semejante a un proyec-
til bien dirigido dejó caer a
punto para impedir el segundo
ataque, embistió al esterco-
ario, que se revolvió en un fre-
nético batir de alas y casi ca-
yó al suelo.

Cuando el esterconario vol-
vió a levantarse en el aire, el
mormón se asentaba tranqui-
lamente sobre una gran ola gris
y su compañera, siempre con
el arenque en el pico, penetra-
ba triunfante en el nido profun-
do para alimentar al hijuelo
chillón.

Armados de las garras de un
buitre o de un halcón, no hay
duda de que el esterconario ha-
bría ostentado la victoria pero
de esa ave o'raña sólo poseía
el pico encorvado y las gran-
des alas brutales, que por lo
general le bastaban, gracias a
su audacia y a su valor. Des-
cendió lanzando un grito fu-
rioso y pasó rozando casi las
filas de mormones centinelas
que prorrumpieron en una
gritería indignada. Este múlti-
ple ruido seco que se pro-
ducía en las filas de los mor-
mones hendía el clamor agudo
de las demás aves marinas y
el profundo rumor del oleaje.
A veces el esterconario derri-
baba a un brusco aletazo a
uno de esos intrépidos y gro-
tescos porteros que enseguida
se incorporaba, sacudiendo e
las plumas, y con un contor-
neo ofendido y solemne vol-
vía a ocupar su lugar de cen-
tinela.

El esterconario no quería
sólo vengarse. Buscaba de co-
mer. Es perfectamente capaz
de pescar por sí mismo, aun-
que menos hábil que el mor-
món, pues no sabe nadar en
tre las aguas; pero prefiere
dejar esa tarea a otros. Por lo
más, todo lo aprovecha: pi-
chones y huevos, lo mismo
que el pescado. Audaz mer-
cedor, se complace en robar.
En ese momento, otro mor-
món salía del mar llevando en
el pico un pez y se dirigía
hacia su cueva. El esterco-
ario voló a cerrarle el paso ca-
si a la entrada del nido. Hubo
un furioso choque de alas. El
mormón derribado de dorso,
soltó la presa; rodó ésta hasta
la entrada de la vivienda del

Para el dolores de

Reumatismo

espalda

Hidropea

Nada supera al justamente famoso COM-
PUESTO PICOT, medicina altamente
eficaz y recomendada por los médi-
cos más eminentes como un di-
solvente seguro del

"ácido úrico"

Procúrela usted en cualquier botica
acreditada

No ensaye con remedios anticuados, o no
probados, compre lo mejor que puede
obtener, el

Compuesto

PICOT

Para efectos más rápidos tómese la SAL de
UVAS PICOT, en agua caliente

Agente general en el Chocó

JULIAN MELENDEZ

Es Ud. anémico, con
valeciente o débil?

Tome vino de carne y hierro con
hemoglobina, el cual le dará ener-
gías, sangre nueva y carnes en a-
bundancia.

LABORATORIOS ATLANTIC. BAQUILLA.

Agente para el Chocó
JULIAN MELENDEZ

El "Faro" y "La India"

Son las marcas de las cervezas que
produce la afamada

CERVECERIA CARTAGENA

las que por su calidad inalterables, sabor
agradable y propiedades nutritivas, se han
hecho merecedoras de la confianza del pú-
blico.

Beber de estas Cervezas, no es sólo un pla-
cer, sino un medio de conservar la salud.

Agente general para el Chocó

JULIAN MELENDEZ

Espacio reservado

para

GANEM & C.º S. A.

Sucursal de Quibdó

NECESIDADES DEL CHOCO

(Viene de la 3.ª página)

autorizado para abrir los créditos necesarios para los efectos de que trata este parágrafo.

«Artículo 4.º—Además de las cantidades que están señaladas en leyes anteriores para la canalización de los ríos Sinú y Atrato, sumas que se incluirán en la Ley de apropiaciones del año entrante y de los venideros hasta la conclusión de las obras, se invertirá en las mismas obras la cantidad de cien mil pesos (\$ 100.000,00.)

Como usted ve, querido ministro, a la sola cuenta de canalización del Atrato, la nación nos adeuda a los chococanos como un millón de pesos. Mas aun: ya está canalizado el río Sinú, y el Atrato, que es más importante, ha resultado de peor suerte. La cantidad de doscientos cincuenta mil pesos (\$ 250.000,00) que usted proyecta destinar al Atrato es insuficiente, desde luego, pero el Chocó la agradece, a condición de que anualmente se le siga mejorando y se invierta efectivamente.

Acueducto de Quibdó

III.—De urgencia imperiosa para Quibdó es la construcción de su alcantarillado y acueducto. La Ley 34 de 1926 destinó para el último la cantidad de treinta mil pesos (\$ 30.000) anuales a partir de 1927 y por cinco años. Adeuda, pues, la Nación a Quibdó ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000) por concepto de acueducto; y digo que los adeuda, porque, a esta fecha todavía no se le ha pagado a esa ciudad la irrisoria suma de cinco mil pesos apropiada en el año de 1933.

Este mismo acueducto, lo mismo que el alcantarillado de Quibdó, está amparado por la ley 12 de 1926, que ordena al Ejecutivo lo siguiente: «Artículo 3.º.—Declárase de suprema necesidad y utilidad pública el saneamiento de los puertos marítimos de Buenaventura, Tumaco, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Riohacha y Tolú, los puertos fluviales de Barranquilla, Puerto Wilches, Puerto Barrío y La Dorada, de Barbacoas, de Quibdó y de Guapi, y los terrestres de Ipiales y Cúcuta.

El Ejecutivo de acuerdo con la Dirección Nacional de Higiene y fido el

dictamen de los Gobernadores y de los Consejos Municipales respectivos, procederá a contratar las obras necesarias para el saneamiento de los puertos citados, empezando por la dotación de un abundante servicio de aguas, de alcantarillado y de pavimentación de las ciudades nombradas y el saneamiento de las habitaciones.

Carretera de Quibdó-Bolívar

IV.—No necesito encomiarle la importancia de esta vía, que usted conoce mejor que ninguno como uno de los grandes ingenieros del País. Estoy de acuerdo con la apreciación suya respecto a la forma concreta como debe celebrarse este contrato con el Ferrocarril de Antioquia. Por eso le ruego comunicarme la conclusión a que lleguen con el Agente Fiscal antioqueño.

En todo caso y aunque el Ferrocarril se negase a construir la carretera, cosa que no sucederá, el Chocó está seguro que el actual ministro de Obras Públicas acometerá esa obra redentora de la Intendencia Nacional.

Amigo y servidor:
Diego Luis Córdoba

LLEGAN

—De Pié de Pató, el señor Rubén Ospina.
—De Lloró, el señor Tomás D. García.
—De Beté, el señor Jorge Perea R.

SALEN

—Para Bogotá el doctor Antonio J. Rodríguez.
—Para Medellín los señores Enrique Santacoloma y Alejandro Munevar, delegados a la Convención Conservadora. Para la misma ciudad el señor Gorgio Restrepo.
—Para el San Juan el señor Alberto Jones, agente viajero de las Droguerías Aliadas.

Atenta despedida

DEFUNCIONES

—En Barranquilla acaba de bajar a la tumba el dis-

(Viene de la 3.ª página)

ro de la entidad que siquiera suba a las dos terceras partes del capital. Sugerimos la idea y no pelearemos por la paternidad.

Otra actividad será—quizás—la de librar al minero pobre de los abusos del minero rico. Cuando aquí se habla de minero rico, no hay para qué citar nombres. Ni podríamos citar los de los mineros pobres, que son numerosos, como las arenas del mar. Con todo, los fauces del pulpo se los tragan, porque en Colombia, aunque duele decirlo, la ley es para los de ruana. Injusticia enorme se han cometido con el minero pobre. No aludimos solamente a los mazamorreadores que han sufrido contingencias hasta la definición de lo que ellos son. Aludimos a Colombianos dueños de minas que ciertas compañías extranjeras reputan suyas por el solo hecho de adjudicaciones ilegales o de lindes caprichosos, y también a los que, siendo dueños de minas en las orillas de los ríos, donde laboran las dragas y maquinarias, tienen que venderlas por lo que se les ofrece por el poderoso, o resignarse a verlas desahuciar poco a poco, mediante el empleo de fuerzas hidráulicas invisibles que acaban con la propiedad. Callamos por el momento otros métodos que se ponen en práctica para obtener fines que en todo caso vulneran horrendamente los derechos del minero pobre, (que es colombiano) y resulta perjudicado con los privilegios que indebidamente se otorgan en este país a entidades extranjeras para que exploten nuestras riquezas y nos dejen luego mirando al páramo.

El congreso minero, o la conferencia minera, tiene el deber de estudiar estos casos y proponer soluciones protectoras. Quizá en esto, como en otros ramos, no falten leyes, decretos, acuerdos, resoluciones protectoras, sino funcionarios «comprensivos» que al actuar no miren a quien van a dar protección sino que la otorguen enérgicamente a quien la pide, y deba darsele. Han ocurrido casos de protección «temporánea», prestada cuando ya el atropello está consumado. Ha poco, un honrado vecino del San Juan se quejó amargamente de la hermenéutica que se gasta en las

tinguido ciudadano y hombre público Dr. José F. Isignares S. jefe del partido Conservador del Atlántico y miembro saliente de la sociedad Barranquillera. Lamentamos su desaparición y enviamos nuestra condolencia a su familia.

—En Cali dejó de existir don Roberto Zawadzky, jefe de una honorable familia. Recitan sus dardos y especialmente nuestro apreciado amigo don Jorge, nuestra sincera condolencia.

regiones oficiales cuando la lucha se localiza entre el minero pobre y el poderoso minero. Un temor reverencial, una incompreensión inexplicable, una interpretación torcida y hasta violaciones de la ley procedimental, suelen ser los mejores auxiliares del potentado....

Hay un decreto ejecutivo sobre minas que establece sanciones para quien teniendo, no las trabaje dentro de cierto tiempo, con determinación personal. Ya sabemos que los pobres mazamorreadores trabajan donde y como pueden. Sabemos quien es el minero capaz de explotar porque tiene recursos y elementos de toda clase. Sabemos también que gran número de poseedores colombianos tienen minas que—por no poder explotar, por cuanto carecen de capital—perderán sin remedio.

Como el objeto aparente, por lo menos del decreto ejecutivo, es el de impulsar la explotación minera, nada tendríamos que objetar si se tratara de dar «rejo parejo», es decir que los efectos del decreto surtieran con todo su vigor y cautela. Más no es así, porque el dueño de centenares de minas se alarmó ante el premio y ocurrió por interpretaciones a los ministerios, y las encontraron protectoras, que constituyen una odiosa excepción en que el rico, el fuerte, el poderoso, triunfa sobre la ley. Ese poderoso ha cumplido las exigencias del decreto si labora una mina o dos, o tres. El que solo posea una y no la explote por falta de capital, y aunque haya pago a los impuestos y reargos habidos y por haber, pierde su remedio. Por qué, pues, nos ordenan, el poderoso el que tiene millones en los bancos, y elementos de todo orden debe trabajar inmediatamente todas sus minas, y que si no las explota incurrirá como el pobre minero en las sanciones señaladas por el decreto?

Hay que recordar a los señores del congreso minero que en el Chocó se han hecho concesiones muy gravosas para la Nación y el pueblo chococano. Hay que recordar que eso de ser dueño de minas de aluvión de 2 ks x 5 kilómetros, o sea de una superficie de 10 kilómetros cuadrados en cada una, constituyen al poseedor de minas por centenas, en un señor de villas y haciendas, protegido no sólo por sus títulos, imprudentemente se concedidos, y también por interpretaciones ineficaces de los decretos ejecutivos.

Ya iremos dejando oír uno que otro concepto. Vivimos donde cada uno tiene algo de médico, de poeta y de loco.

Liberales:

En la Alcaldía de esta ciudad se están expidiendo las ordenes para que el Fotógrafo oficial los retrate de manera gratuita, a fin de que todo ciudadano obtenga la Cédula Electoral, sin la cual no podréis co-signar vuestros votos en las urnas.

Las ocurrencias del Directorio espurio

(Viene de la 1.ª página.)

Y resulta ridículo salir a este gobierno seccional como lo hace la célebre propiciación, y más todavía, que se le denigre, como en todo sentido, como espurios. Como podemos quitar lustre, fama, esplendor a lo que no lo tiene? Se quiere esplendor, fama, lustre con actos indecorosos, anulando el control necesario para la pureza en el manejo de los fondos y rentas públicas, dando la espalda a las incompatibilidades morales y legales que aquí son cosa corriente en la administración? Gana fama honores y aplauso un gobierno que riega el oro a raudales entre tíos y primos, y deja que el espectro del hambre se eriga en el hogar del infeliz?

No es extraño, antes muy natural que una corporación de orígenes dañados, que presenta el fco espectáculo de grosero materialismo y desprecio a las normas y principios liberales, ande invertida en el concepto y vea bueno lo que es malo, digno lo que no lo es, licito lo que viola la ley. Después de todo, que triste destino el del gobierno intendencial a quien solo le detienen el pasquín vulgar y sus empleados constituidos en directorios, desde los cuales distribuyen—los malos—anatemas y excomuniones a las purzas de los principios a que dicen servir. Podrían hacer suyo el pensamiento de Pascal: En mos dispuestos a odiar la ciudad y a quienes nos la dign

El General Vázquez Cobo.....

(Viene de la 2.ª página)

que las deficiencias de la expedición militar que tuvo el honor de conducir no le eran imputables sino en parte imputables a la circunstancia, precisamente, de que ni su edad, ni sus aficiones, ni sus conocimientos en la materia lo aconsejaban para aquel delicado y peligroso encargo. Un discreto silencio de parte suya, nos habría permitido a todos sus compatriotas continuar admirándolo, como siempre lo hemos hecho por el ejemplo de valor personal que le dio a la juventud y habría inducido a nosotros a quienes o apreciábamos menos que nosotros, a

desistir del propósito de involucrarlo con la rememoración de los incidentes sin trascendencia de una campaña infundada. Desgraciadamente el general Vázquez Cobo no resigna a ser sólo un héroe frustrado, y quiere pasar a la historia con ese título y se da de diplomático inisicrto, un bil e inoportuno, haciendo para ello de documentos fragmentarios, que exhiben a país en una actitud diametralmente distinta de la que observó realmente en las circunstancias a que él hace referencia

CONTINUAR

Pareció el peine

Directorio Liberal Municipal.—Secretaria.—Quibdó, Octubre 24 de 1934.—Señor director de «El Día».—La ciudad. Rogándole darle publicidad en su periódico, transcribo a usted la proposición N.º 6, aprobada unánimemente por el Directorio Liberal Municipal en su sesión de hoy:

«PROPOSICION N.º 6.—El Directorio Liberal Municipal de Quibdó, en nombre del Pueblo Liberal que representa, con fe—por creerla perjudicial para la causa—la actitud asumida por algunos pocos miembros de nuestra

colectividad que, fingiendo un interés por el progreso y bien estar chococanos, interés que no demostraron en los tiempos de ingrato recuerdo de la dominación conservadora, se empeñan hoy en denigrar al actual gobierno seccional liberal, el mejor que hayamos tenido, por el sólo hecho—se supone—de que ese gobierno no ha tenido alejados de su por creer nada conveniente su colaboración.

Publíquese por la prensa.

De ud. atto, s. s.

Armando Meléndez